

Solicitante

DNI	Nombre	
Apellido 1	Apellido 2	
Cargo o representación que ostenta		

Actuando en nombre propio, o

Representando a:

Representante

CIF	Razón Social	
NIF	Nombre	
Apellido 1	Apellido 2	

Medio de Notificación Preferente Elegido

<input type="checkbox"/> Documento Electrónico (Consultable en Oficina Virtual / Carpeta Ciudadana http://www.dipalme.org/)		
Correo-e para avisos		
<input type="checkbox"/> Documento Papel		
Dirección		
CP	Población	Provincia
Teléfono Fijo	Fax	Móvil

Entidad Financiera

Sucursal / Oficina		
Cantidad Inicial de la Hipoteca	Cantidad Pendiente	Cuota mensual
Período pendiente para la amortización	Último recibo pagado	

Asunto Resumen o título expresivo de la solicitud

--

HECHOS DETERMINANTES DE LA INTERMEDIACIÓN

<input type="checkbox"/> Información de las posibilidades y de las consecuencias derivadas de un posible impago.
<input type="checkbox"/> Situación en las que no se ha dejado de pagar pero busca una solución con la entidad financiera porque se prevé que no se podrán pagar las cuotas y se requiere intermediación para conseguir mejores condiciones para poder seguir pagando.
<input type="checkbox"/> Situación en la que se ha dejado de pagar pero aún no se ha interpuesto demanda, a fin de solicitar orientación e intermediación con la entidad financiera y evitar la interposición de demanda.
<input type="checkbox"/> Situación en la que se ha dejado de pagar, se ha interpuesto demanda y el solicitante se encuentra en cualquiera de las fases procesales, incluido el lanzamiento.
<input type="checkbox"/> Otras situaciones.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- Certificado de la entidad bancaria especificando la situación actual del préstamo hipotecario
- Si la situación es de copropietario y no se convive, por tratarse de una separación:
 - Sentencia de separación o divorcio donde se concreten las condiciones del uso y pago del piso.
 - Convenios de separación o divorcio en los cuales se concreten las condiciones sobre el uso y pago del piso.
- Si se trata de más de un propietario, los datos y autorización de todos ellos para realizar la intermediación.
 - DNI y libro de familia
- Situación laboral:
 - Certificado del INEM que acredite la situación de desempleo.
 - Si se cobran prestaciones por la situación de desempleo.
- Situación económica:
 - Ingresos de todos los miembros de la unidad familiar
 - Concreción de la fuente de ingresos: por trabajo, por prestación temporal de RMI, pensionistas, pensiones compensatorias, pensiones alimenticias, otras.
- En caso que exista una demanda por parte de la entidad financiera, fotocopia de la misma.
- Si se ha tramitado justicia gratuita, nombre del letrado designado.
- Si se tiene abogado particular realizando el trámite, datos de contacto del letrado.

SOLICITA

En
EL TITULAR o REPRESENTANTE

El tratamiento de los datos de carácter personal que se faciliten a la Excm. Diputación Provincial de Almería y al Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería en virtud del presente contrato, se llevará a cabo con estricta sujeción a lo establecido al respecto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su Reglamento de desarrollo

JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Servicio Provincial de Consumo

Rambla Alfareros, 30 – 04071 Almería
Tel. 950 21 17 55 – Fax 950 21 17 67
www.dipalme.org - jacpa@dipalme.org